



Junta General
del Principado de Asturias

VOX

Grupo Parlamentario

A LA MESA DE LA JUNTA GENERAL

El Grupo Parlamentario VOX, a través de su Portavoz, Carolina López Fernández, al amparo de lo previsto en los artículos 216 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de presentar la siguiente **PROPOSICIÓN NO DE LEY** para su debate en el Pleno de la Junta General del Principado de Asturias.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El 17 de octubre de 2.021 era la fecha que se había señalado en el año 1.975 para poner fin al pago del peaje del Huerna. Pero, en abril del año 2.000 el Gobierno presidido por el Partido Popular, que contaba con el también ex representante de Foro Asturias, Francisco Álvarez-Cascos, como Ministro de Fomento, decidió prorrogar la explotación de la AP-66 durante 50 años más, igualando el máximo permitido por la Ley. Todo ello con un único objetivo, financiar el nuevo acceso por carretera a el Ferrol. En aquel momento la Empresa Nacional de Autopistas (ENA), quien controlaba tanto la AP-66 como la AP-9 gallega, necesitaba 25.000 millones de las antiguas pesetas para afrontar la ampliación de la vía en Ferrol, y ese esfuerzo requería de una compensación que íbamos a pagar los asturianos hasta el año 2.050.

Desde aquel momento, cada actuación que el Gobierno de la Nación ha tenido en materia de autopistas nunca ha tenido un reflejo positivo en la AP-66 asturiana, la cual ha visto como diversas vías en España han sido rescatadas por los diferentes gobiernos del PSOE y el PP, mientras los asturianos y los turistas debían de continuar abonando un peaje cada año más alto si querían entrar o salir de la región.

A lo que, si hemos tenido que asistir los asturianos, es a ver como la izquierda ha utilizado el peaje del Huerna como un gancho electoral desde hace más de dos décadas, engañándonos, mintiéndonos y abandonándonos posteriormente únicamente para defender sus propios intereses personales. Desde el famoso, «*Tini, el Huerna lo vamos a parar*», que le soltó a voz en grito en



2.003 José Luis Rodríguez Zapatero, en aquel momento candidato socialista a la Presidencia del Gobierno, a Vicente Álvarez Areces, quien optaba a encabezar el Ejecutivo asturiano; pasando por su gran promesa con Asturias en 2.004 cuando poco antes de ser elegido presidente del Gobierno afirmó; “*Vamos a quitar el peaje del Huerna*”; llegando a las mentiras del señor Sánchez y del señor Barbón, quienes a pesar de considerar el peaje como “*discriminatorio para los asturianos*” en el año 2.021, se han dedicado a echar la culpa al Partido Popular mientras aprueban sucesivas bonificaciones y eliminaciones de peajes a cambio de escaños por todo el país.

La realidad es que los asturianos llevamos décadas asistiendo con asombro y resignación a como los dos partidos se han culpado mutuamente de la situación mientras ninguno ha hecho nada para defender los intereses de la región. Y este nuevo inicio de año, una vez más, y ya van 40 consecutivos, nos trae una nueva subida de las tarifas del peaje del Huerna. El departamento dirigido por Óscar Puente ha querido compensar a las concesionarias, en detrimento de los usuarios, subiendo las tarifas entre un 5% y un 6,65%.

Hace un año, el Gobierno de la Nación quiso vender que reduciría el impacto de la subida de los peajes a causa de la inflación para beneficiar a los españoles, pero la verdad fue que lo único que acordó es que lo que no se pagó en peajes durante este pasado 2.023, se terminaría pagando de forma prorrateada por los usuarios durante los años siguientes, e incluso les otorgó una línea de financiación y compensación a las concesionarias de más de 23 millones de euros, que una vez más saldrían del bolsillo de los españoles. Con todo esto, hoy tenemos la mayor subida desde el año 2.002.

La subida nos deja que costará más de 15,5€ pasar por el peaje durante este nuevo año -16.30€ para autocares-, si a esta subida le sumamos el coste del peaje del Guadarrama, el segundo que se encuentran los asturianos que desean desplazarse a la capital de España, la realidad es que un viaje de ida y vuelta entre Asturias y Madrid asciende a 59 euros solo de pagos por el uso de las vías. Una nueva barrera para las conexiones que sin duda nos penaliza como región, mientras el señor Barbón mira a otro lado.

A pesar de las políticas restrictivas de la Agenda 2.030, que sancionan la libre circulación de los españoles aumentando el coste de los desplazamientos a base de impuestos medioambientales,



altos costes a los carburantes, y la subida de las tarifas de las autopistas; lo cierto es que para el Gobierno de la Nación estas sanciones solo parece que las tengamos que pagar los asturianos.

Asturias es la región española peninsular donde se vende el combustible más caro. Asturias es la segunda región de todo el país con la presión fiscal más alta. Y Asturias es la región que cuenta con el segundo peaje más alto de todo el país, mientras observamos como a regiones vecinas se les premia aplicando bonificaciones del 100%.

Si a todo esto le sumamos que mientras en otros puntos de España la Alta Velocidad es una realidad, aquí seguimos con trenes que no pueden discurrir por el centro de la región a más velocidad que cuando viajaba en ellos Jovellanos. Una Alta Velocidad que el Gobierno nos pretende imponer para que seamos los asturianos los únicos que eliminemos el transporte por carretera, mientras a pesar de contar con trenes a velocidad de mitad de siglo, nos aplica unos costes económicos inasumibles para cualquier ciudadano medio. Un matrimonio con un hijo, que desee realizar el trayecto en tren Asturias-Madrid ida y vuelta asumirá un coste medio entre los 265€ y los 345€, unas cantidades hasta cinco veces más altas de lo que abonarían por el trayecto en coche a través del peaje del Huerna.

Si uno analiza los datos del Estudio Anual del sector de las Autopistas publicado por el Gobierno de la Nación, observaría que la compañía que explota la concesión del peaje del Huerna ha ingresado solo en concepto de peajes durante estos 40 años de expolio a los asturianos y visitantes más de 900 millones de euros. Todo ello teniendo en cuenta que, por ejemplo, el puerto de Despeñaperros en el sur del país ha sido al igual que el Huerna desde el año 1.984 vía rápida con tres carriles en cada dirección y nunca ha sido de pago a diferencia de la discriminación sufrida en Asturias. Sin embargo, mientras el señor Barbón continua inmóvil, la empresa prevé seguir recaudando más de 80 millones al año a los asturianos y visitantes hasta el año 2.050, donde de continuar con la subida que se ha llevado a cabo desde el año 1.984 -se empezaron pagando 785 pesetas-, los asturianos pagaremos más de 100€ solo por ir y volver de Madrid solo por peajes.

Desde VOX entendemos que en un momento donde el Gobierno de España presidido por el señor Sánchez se mueve únicamente por intereses partidistas, el Gobierno de Asturias debe ser valiente y exigir la eliminación/bonificación total del peaje del Huerna. En Octubre de 2.021, fue el propio partido socialista de Asturias a través de sus diputados en el Congreso quien al igual que llevamos



Junta General
del Principado de Asturias



Grupo Parlamentario

desde VOX años demandando, presentaron una PNL en la que solicitaban la bonificación y posterior eliminación del peaje del Huerna, para “paralizar los desequilibrios territoriales”. Una propuesta que ha quedado en el olvido y que demuestra una vez más el escaso peso e importancia que para el señor Sánchez tiene nuestra región a nivel nacional.

Por todo ello, el Grupo Parlamentario VOX presenta la siguiente,

PROPOSICIÓN NO DE LEY

La Junta General del Principado de Asturias insta al Consejo de Gobierno a instar al Gobierno de la Nación a reforzar las infraestructuras de transporte en todo el territorio nacional, frenando la imposición de peajes en autopistas como la del Huerna antes del 1 de enero del 2025; garantizando así, la igualdad de todos los españoles, en este caso en relación con las infraestructuras y las conexiones a través de las autopistas.

Palacio de la Junta General, a 4 de enero de 2024.